

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en abril...



Acuerdos de la primera semana

- El ayuntamiento ha informado sobre dos proyectos que se quieren realizar en el proyecto Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Ávila (Edusi).

El primero es un estudio para instalar una escalera mecánica.

Este proyecto plantea instalar unas escaleras mecánicas desde la zona sur al centro de la ciudad.

También ha informado sobre una propuesta para mejorar las calles de dos barrios de Ávila: el barrio del Teso del Hospital Viejo y el Barrio de las Batallas.

También informó de:

- El ayuntamiento ha aprobado el presupuesto de las ayudas para el comedor escolar.
- También ha aprobado el presupuesto para pagar las cuotas por pertenecer a algunas organizaciones.
- El ayuntamiento ha aprobado que las asociaciones del sector de la discapacidad puedan usar unas bicicletas que están en los almacenes municipales.
- El ayuntamiento ha informado sobre las condiciones en las que se celebrará la feria gastronómica **Indicación Geográfica Protegida** Carne de Ávila.

Tendrá lugar del 14 al 16 de mayo.

- El club Sochin-Do seguirá usando una sala del centro

Indicación Geográfica Protegida (IGP).

Es un sello o distintivo que se utiliza para indicar el lugar donde se produce un producto agrícola, ganadero o alimenticio. El producto tiene alguna característica especial que se debe al lugar donde se produce.



deportivo CUM Carlos Sastre.

- Los embalses de agua de la ciudad están llenos.

Adaptación: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasac

